



¿QUÉ HACER EN CASO DE SINIESTRO?



Mantén la calma y ten a la mano los siguientes datos:

- Número de póliza y aseguradora
- Credencial del seguro
- Identificación oficial
- Teléfonos de emergencia de tu aseguradora y tu agente de seguros
- Nombre y contacto de tu hospital/médico de confianza

En caso de emergencia médica (paso a paso)

- **Atiende la urgencia:** Llama a tu aseguradora. Si el paciente está en riesgo vital, llama al 911 o acude al hospital más cercano.
- **Identifícate con tu póliza:** Presenta tu credencial de asegurado en admisión. Proporciona: nombre, número de póliza, síntomas y datos de contacto. El hospital y la aseguradora validan tu cobertura y expiden la carta de autorización.
- **Sigue indicaciones del área de siniestros:** Entrega documentos que soliciten (ID, estudios, historia clínica).
- **Solicita con tu agente los formatos oficiales para programación de servicios o pago de reembolso**
- **En caso de hospitalización:** Firma documentos de ingreso y conserva copias. Es de suma importancia que todos los gastos erogados sean facturados, ya que sin una factura, la compañía no podrá hacer el reembolso (en caso de que aplique). Es necesario que pidas una copia de los estudios e interpretaciones que te hagan, así como solicitar una copia de la comanda hospitalaria. Solicita a tu agente la mejor manera de solicitar tus facturas.
- **Mantén comunicación con tu agente de seguros.**

Descubre qué hacer en caso de siniestro según tu compañía aseguradora.
(Toca el logo de cada aseguradora)



55-5227-9000



MAPFRE

55-5246-7502



800-911-1292



Plan Seguro

55-9595-0000



55-6826-9292



800-906-2100

Importancia de la comunicación con tu agente

Además de notificar a tu aseguradora, es fundamental mantener informado a tu agente de seguros. Lo ideal es acercarte a él desde los primeros síntomas o cuando tu médico te sugiera estudios o procedimientos, de esta forma podrás entender mejor cómo operaría tu póliza y qué pasos seguir.

En caso de un accidente o emergencia, la atención inmediata siempre debe ser a través de la aseguradora; sin embargo, en un segundo momento hablar con tu agente te permitirá aclarar dudas, recibir orientación personalizada y asegurarte de que tu póliza se aproveche de la mejor manera posible.

